

DISPOSICIONES OFICIALES

Más multas impuestas por el Gobernador Civil a infractores de la circular sobre el descanso dominical

En la Secretaría general del Gobierno Civil nos facilitan para su publicación la siguiente nota:

"Por el excelentísimo señor Gobernador Civil de la provincia han sido sancionados por incumplir lo dispuesto en Circular de este Gobierno civil número 158, de 24 de septiembre de 1947, sobre descanso dominical, los señores que se indican:

- Don Damián Calvo Maderuelo, vecinos de Madrid, 200 pesetas;
- don Santiago Esteban Berzal y don Crispulo Resina Carrido, vecinos de Madrid, 50 pesetas;
- don José Pareja Sánchez, vecino de Anchuelo (Madrid), 200 pesetas;
- don Félix Ramón Falcón, vecino de Salmerón, 50 pesetas;
- don Juan Batanero Bregueras y don Román Muñoz Batanero, vecinos de Trillo, 50 pesetas cada uno;
- don Lorenzo Hernán Lozano, vecino de Uceda, 50 pesetas;
- don Eulogio Renales Renales, de Sigüenza, 50 pesetas;
- don Antonio Ruiz Jiménez, vecino de Almonacid de Zorita, 200 pesetas;
- don Pedro Ablanque León, de Marchamalo, 200 pesetas;
- don Agustín García García y don Miguel García Oñoro, ambos de Marchamalo, 50 pesetas.

HA SIDO AMPLIADO EL CAMPO DE APLICACION DE LOS SEGUROS SOCIALES

El delegado del Instituto Nacional de Previsión nos ruega publicáremos:

"Por decreto de 9 de Enero último, publicado en el "B. O." del 21 de dicho mes, se dispone la ampliación del campo de aplicación de los Seguros Sociales Obligatorios de Enfermedad y Vejez e Invalidez, a todos los trabajadores manuales, sea cual fuera su retribución, y a los que, no siendo manuales, tengan rentas de trabajo que no excedan de 12.000 pesetas anuales, y por O. M. de 9 del pasado marzo ("B. O." del 13) se determina que la aplicación de los productos que afecte la disposición, se practique con efectos de 1.º de abril del corriente año.

En consecuencia, las entidades patronales y empresas que ocupen trabajadores comprendidos en esta ampliación, vienen obligados a presentar en esta Delegación provincial del Instituto Nacional de Previsión las afiliaciones de tales productores. Asimismo habrán de incluir a estos trabajadores en las liquidaciones de cuotas relativas a la mensualidad de abril y sucesivas."

Rectificación de precios de los destajos en los pinares

A ruego del Delegado de Trabajo, publicamos las siguientes circulares:

"Habiendo la Jefatura del Distrito Forestal modificado el precio del destajo en las labores de pica de esta Delegación, hace público, y como continuación de sus circulares núm. 137 ("B. O. de la Provincia" del 7-II-48) y núm. 151 ("B. O. de la Provincia" del 16-II-48), que el precio de los destajos en las labores de pica será de 29,5 céntimos por kilogramo y cara, en vez de 28 céntimos, como en el número 2 del apartado II de la circular número 127 se indicaba.

Lo que esta Delegación hace público para general conocimiento y más exacto cumplimiento, rogando nuevamente a las alcaldías de los términos municipales en que existan montes o pinares resinables que hagan pública esta circular por medio de bando, y a los Delegados locales Sindicales de dichos términos municipales, que en unión de las circulares números 137 y 151, las expongan en los centros de trabajo y hagan llegar su contenido a los obreros resineros y remasadores."

Empresas del transporte que habrán de cotizar en el Montepío

"Habiéndose formulado varias consultas sobre si deben cotizar en el Montepío de la Industria del

Transporte todas las empresas por sus conductores y ayudantes, esta Delegación cree conveniente aclarar:

"Que la obligación de cotizar en el citado Montepío únicamente incumbe a los que se encuentren afectados por la Reglamentación de la Industria del Transporte; por lo tanto, el personal de transporte que se encuentre encuadrado en una industria determinada o en el comercio, y que única y exclusivamente utilice el camión, camioneta, carro, etc., para sus actividades industriales o comerciales, no le es aplicable la Reglamentación del Transporte, sino la de la industria o comercio de la empresa, no existiendo, por tanto, obligación de cotizar en el Montepío del Transporte por dicho personal, sino en el propio de la industria si existiese constituido, o no cotizar si no existiese Montepío en su rama industrial o comercial."

EL SEPULCRO DE JIRUEQUE Y EL CRUCIFIJO DE JADRAQUE

Las dos obras de arte mencionada en la cabecera de este artículo tienen excepcional importancia, son poco o nada conocidas y deben ser incluidas en el magno álbum fotográfico de nuestra provincia; de ese álbum que me trae de cabeza hace dos años, dándome más trabajo que una obra de amplísima documentación, y que afortunadamente muy pronto estará concluido. Como las fotografías pues a mi disposición por don Tomás Camarillo, con su interés y entusiasmo habituales, no me parecían adecuadas, el sábado de Gloria fui a los pueblos citados para obtenerlas mejores, acompañado de un fotógrafo de la casa Hauser y Menet, editora del álbum dicho; claro está que a mi costa, o mejor, a cargo de la subvención que hasta ahora percibo de la Diputación Provincial, no como sueldo ni como gratificación, aunque algunos crean lo contrario, sino como ayuda económica para realizar mis trabajos sobre Historia y Arte, y cuya cantidad invierto con creces sin turbarme en un solo céntimo; consta esto para quienes no están enterados.

En la modesta iglesia de Jirueque hay, al lado del Evangelio, una capilla enrejada, con bóveda de crucería, obra de comienzos del siglo XVI; en el centro, un magnífico sepulcro de alabastro, con su estatua yacente, propio de un magnate; sin embargo, es de un modesto sacerdote llamado Alfonso Fernández de la Cuesta, cura que fué de Jirueque y los tres Candejas, muerto en octubre de 1510 y fundador de una capellanía bien dotada. Cuando comenzó nuestra última y devastadora guerra civil, un hijo del pueblo, al que habían envenenado las doctrinas marxistas, a golpe de almendra causó desperfectos en esa obra artística; pero el vecindario de Jirueque y sus autoridades, en vez de resignarse con el destrozo o esperar que lo reparase la Dirección General de Bellas Artes, según hacen en otros muchos pueblos y en no pocas de sus iglesias, reunieron pacientemente las piezas rotas y con mejor voluntad que acierto restauraron el bello sepulcro. Atendiendo mis indicaciones corregirán ahora esos errores, y gracias a tan pausable proceder, que debe servir de ejemplo y es justo alabar, la obra de arte mencionada quedará casi impecable.

Cuando a comienzos del último verano estuve en Jadraque para

Tú puedes colaborar en el resurgimiento industrial de España, asistiendo con tus trabajos al II Concurso Nacional de Formación Profesional Obrera. Infórmate en la Sección de Centros de Enseñanza.

GUADALAJARA
PLAZA DE MORENO N.º 5 1 ABRIL DE 1948

VIDA LOCAL

Bandas de música y rondallas recorrieron las calles de la capital para conmemorar el Día de la Victoria

Anoche dió comienzo en nuestra capital la conmemoración del Día de la Victoria. Las bandas de música de la Academia de Infantería y de la Jefatura Provincial de Educación y Descanso recorrieron las calles interpretando floridas retretas. También desfilaron, ejecutando alegres pasacalles, las rondallas de todas

las Centurias de las Falanges Juveniles de Franco, que se extendieron hasta los barrios más extremos de la ciudad.

El festival de Sindicatos

En el teatro Liceo se celebraron las veladas cinematográficas con fin de fiestas, a beneficio del Montepío de Funcionarios de

Sindicatos. El público acudió hasta agotar todas las localidades de taquilla y luego aplaudió a los folkloristas que actuaron en el fin de fiesta, especialmente a Coralillo de Granada y a la "Niña de Castro", que una vez más sobresalieron. Todos los que intervinieron lo hicieron desinteresadamente, dado el fin benéfico.

Farmacia de guardia

Durante la presente semana está de guardia en nuestra capital la farmacia de don Abdón Jiménez, calle de Miguel Fluiter, núm. 11.

Cartelera

Teatro Liceo. — Mañana, viernes, sesión continua desde las seis y media: "La gran mentira", por George Brent.

belleza artística y su expresión maravillosamente lograda.
F. LAYNA SERRANO, cronista provincial.

DE LA PROVINCIA

LA FERIA DE ATIENZA

ATIENZA.—La feria ha estado floja en transacciones. Las compras, mayormente, de vacuno muy nutrido de personal. Baratijas, muchos fotografías, etc. Coincidió con la fiesta de la Patrona de la villa. Ocupó la sagrada cátedra el arcipreste y se celebró la procesión por la noche con los faroles de la Rosario, regalo del hijo de esta villa, excelentísimo señor don Pascual Rullópez.

Viajeros

El hermano del médico de esta señor Escudero (don Laureano), médico de Mandayona, y distinguida señora, doña Carmen Ricote; los veterinarios de Miralrio y Hiedelencina, don Angel y don José, respectivamente, y Laly Ranz, con cargo en la Nacional de Falange.

Repoblación forestal

ATIENZA.—Se ha realizado por el Patrimonio Forestal del Estado, bajo la dirección del ingeniero de Montes don Ricardo de Rada y su ayudante don José Sáenz. El encargado de los trabajos ha sido el celador don Juan Aláncz Rueda domiciliado en ésta. Se han plantado 320.000 pinos de especie pinaster y silvestre en el paraje denominado "El Padrasto", perteneciente a este Ayuntamiento, enclavado en su término municipal. Los beneficios de esta repoblación se hacen sentir ya por jornales.—CORRESPONSAL.

En Santa María de Poyos

SANTA MARIA DE POYOS.—Con más solemnidad que nunca se han celebrado los actos de la Semana Santa en nuestro pueblo. Las procesiones de Jueves y Viernes resultaron de gran brillantez y piedá, asistiendo a esta última la banda de música de Sacedón. Los sermones han estado a cargo del canónigo de la catedral de Cuenca, don Manuel Cañas.

El domingo se celebró una misa solemne en la que también intervino la referida banda de música, acercándose a la Sagrada Mesa casi la totalidad de los habitantes. Por la tarde tuvo lugar un baile público amenizado por el mismo conjunto musical.—Natalio Rubio.

En La Yunta

LA YUNTA.—Con gran solemnidad se ha celebrado en esta villa la fiesta de Pascua de Resurrección. Por la mañana, a las 8, procesión a la ermita de la Soledad a recoger dicha imagen y conducirla hasta la plaza Mayor, en donde tiene lugar el tradicional y emocionante Encuentro con su Santísimo Hijo, hecho lo cual son paseadas triunfalmente ambas imágenes por las calles de la villa, siguiendo el itinerario de costumbre. Solemne misa cantada, en la que ofició el párroco, don Guillermo Herranz, y a la que asistieron todas las autoridades municipales. Una vez acabada la santa misa y, según costumbre, salieron por las calles de la villa las autoridades y señor cura a recoger la limosna que cada vecino hace al ministro del Señor. Por la tarde, a las cuatro, se reintegró a su ermita la imagen de Nuestra Señora de la Soledad, donde permanecerá hasta el Jueves Santo del año próximo.

Comienza la temporada de pelota

A las once de la mañana comenzó el primer partido de pelota. Los contendientes, Fidel Félix y Mariano Wenceslao, casi no pudimos juzgarles, pues el partido, a causa de la lluvia, hubo de ser suspendido a poco de empezar.

Junta de Hijas de María

Recientemente se ha formado la Junta rectora de las Hijas de María en esta villa, que está llevando a cabo una labor tan digna de aplauso como de apoyo. Publicamos hoy el nombre de las señoras que componen la Junta: Presidenta, Aurelia Vicente; vicepresidente, Josefa Sanz; secretaria, Felicitas López; tesorera, Dolores Valdearros; camarera mayor, Rosaura Martínez; camarera menor, Anisia Martínez.

Entre nosotros

Se encuentra entre nosotros el joven cantador de jotas, natural de esta villa, Francisco Aranda Hernández. Al saludar cordialmente a nuestro querido amigo, le deseamos una grata estancia en su pueblo.—CORRESPONSAL.

PROG...
DE...
Radio...
19: Diario...
20:30: Prog...
Colabora...
Diario...
Pista...
de la...
emisión...
Radio...
A las 6:...
serial...
Cruz...
"Hoy...
Morales...
8: Música...
que no...
mático...
Casas...
Música...
de Lond...
pasado...
Araque...
Radio...
A las 10:...
Eduardo...
sica...
la música...
"La gen...
ves...
12:30: C...
Prog...
Núm...
ina...
5: 9: I...
CRUC...
348...
1: Hab...
Ra. AC...
3:30: Com...
A. Shaw...
días 4:20...
zuelas...
5: Hora...
6:58: Princi...
Oración...
versario...
Emisión...
balle...
ma...
9:30: Princi...
3:35: Adu...
delicada...
es: Adm...
Conexión...
de Españ...
Hispana...
ria en el...
por G...
"Comen...
Francis...
claro p...
colabora...
10:50: P...
mero 7...
del Mal...
balle...
sora...
Radio...
19: Emis...
19:45: P...
(M. Res...
tados...
tor Im...
concierto...
medias...
21:45: C...
variada...
La Lid...
Galicia...
22:45: C...
deport...
ces fam...
23:45: P...
(Bravo...
de balle...
sora...
FARM...
GUAR...
Turno 3...
tonio Ma...
Argensol...
Sil, 30: G...
de León...
Marqués...
Fernández...
ral Alvar...
zalo de...
no, 91: Z...
cy, 8: pa...
Bolivar...
Tirso de...
plaza de...
Onésimo...
no, 14: V...
na Victo...
número...
número...
cha, 23...
Nue...
Hasta...
cis de la...
ve y med...
tarde, e...
noche...
responsa...
que será...
actualiza...
EL...
LOS...
En...
celes...
el núm...

FRANCO TUVO QUE ASOMARSE TRES VECES AL BALCON PRINCIPAL DEL PALACIO DE ORIENTE

La enorme multitud siguió al Generalísimo después del desfile, que resultó brillantísimo

MAS UNIDADES MOTORIZADAS QUE EN AÑOS ANTERIORES

A LAS CALLES QUE DAN ACCESO AL PASEO DE LA CASTELLANA AFLUIAN, DESDE LAS PRIMERAS HORAS DE LA MAÑANA DE HOY, VERDADERAS RIADAS HUMANAS, DESEOSAS DE PRESENCIAR EL DESFILE DE LAS FUERZAS DE LOS EJERCITOS DE TIERRA, MAR Y AIRE ANTE S. E. EL JEFE DEL ESTADO, EN CONMEMORACION DEL IX ANIVERSARIO DE LA VICTORIA.

A las ocho de la mañana se situaron las fuerzas del Ejército en los lugares previamente fijados en el espacio comprendido entre la plaza de Castellón y los Nuevos Ministerios, así como en las calles que afluyen a la avenida del Generalísimo. Desde el paseo de la Castellana al Palacio de Oriente, fuerzas del Ejército y Policía Armada cubrían la carrera por todo el trayecto por donde había de pasar el Jefe del Estado.

Todo el recorrido que tenía que atravesar el cortejo del Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, desde la plaza de Oriente al paseo de la Castellana, se hallaba totalmente ocupado por numeroso gentío.

A las diez y media llegó frente a la tribuna que había de ocupar el Generalísimo, el capitán general de la Primera Región, teniente general Muñoz Grandes, quien, acompañado de sus jefes de Estado Mayor, pasó revista a las fuerzas dispuestas para el desfile.

Las tribunas

Este año se levantaron pocas tribunas, ocupando otros espacios para situados en pie. La tribuna del Generalísimo, como en años anteriores, se hallaba situada a la entrada de la calle de Lista. Ha sido proyectada y realizada por el Cuerpo de Armamento y Construcción del Ejército; de traza clásica, está influida por modernas líneas estilizadas. En primer término hay un "arengario", desde el que presidirá el desfile el Generalísimo, que lleva la inscripción "Victor". A ambos lados, varias escalinatas cubiertas por ricos alfombras. En el fondo, una serie de pilastras pareadas, en las que figura el nombre de Franco. Tras ellas, un cuerpo posterior más elevado, con el escudo de armas de España. A derecha e izquierda de la tribuna, sobre grandes basamentos, figuran unos flamarios de bronce humeantes. En uno de ellos hay la fecha 1939 y en el otro la de 1948.

Frente a esta tribuna se levanta la que ha de ocupar la esposa de S. E. el Jefe del Estado, y a su lado la que ocupará S. A. Imperial el hijo del Jefe del Estado. En otras se situarán la Diputación, Ayuntamiento, Prensa, música, subsecretarios, Casa Militar y Civil, directores generales, Consejo del Reino, generales, procuradores en Cortes, etc.

La esposa del Caudillo

A las once menos cuarto la banda de música interpretó el Himno Nacional ante la presencia de la esposa del Jefe del Estado, que llegó acompañada de su hija Carmen y séquito, siendo acogida con estruendosos aplausos. En la tribuna contigua presenciaron el desfile Su Alteza Imperial el hijo del Jefe del Estado, a quien acompañaba el Gran Visir y séquito.

Llega el Jefe del Estado

El público ovacionado en la avenida del Generalísimo prorumpió

en estruendosos aplausos y vivas de «Franco, Franco, Franco», anunciando la presencia del Jefe del Estado poco después de las once. Las bandas de música interpretaron el Himno Nacional. Una sección de motorizada de la Guardia Municipal abrió marcha. Seguidamente, el Caudillo, que vestía uniforme de Capitán General, y ostentaba en el pecho la Cruz Laureada de San Fernando, llegó en coche descubierto, acompañado del Ministro del Ejército. A continuación, los jefes de sus Casas Militar y Civil y ayudantes. Acompañaba a Su Excelencia la Escolta mora de su guardia.

Al pie de la tribuna, el Gobierno en pleno, el Presidente de las Cortes, así como el Capitán General, director general de Seguridad, Gobernadores Civil y Militar, Alcalde de Madrid, Presidente de la Diputación, jefe superior de Policía y otras autoridades, dieron la bienvenida al Caudillo.

Comienza el desfile

El capitán general de la primera región se puso al frente de las tropas y dio comienzo al desfile. El general Muñoz Grandes, cuando pasó ante la tribuna del Jefe del Estado, subió a ésta y presenció el desfile desde la misma, acompañando a Su Excelencia, que tenía a su lado al ministro del Ejército y detrás a los jefes de sus Casas Militar y Civil y ayudantes. El Gobierno se situó en la tribuna de la derecha, al lado de éstos los subsecretarios y directores generales, y a la izquierda de la del Jefe del Estado el Consejo del Reino, procuradores en Cortes y generales, jefes y oficiales. Entre éstos se encontraban los agregados militares de las distintas naciones acreditadas en Madrid.

Abrió marcha una Sección de Motoristas. Inmediatamente de-

trás, el Capitán General, seguido de su Estado Mayor. En primer término, el general Esteban Infantes, jefe de la 11 división, con su Estado Mayor y Ayudantes. A continuación, desfiló la representación de la Marina, integrada por dos compañías de Infantería de Marina del Ministerio, y otras dos de la marinería de la Escuadra. Marchan a continuación la representación del Ejército del Aire y cinco batallones de Infantería.

El paso marcial de las tropas es saludado por el público con atronadores aplausos.

Detrás de estas fuerzas desfiló un regimiento de Zapadores y Transmisiones de la División Acorazada, el batallón de Transmisiones del Cuerpo de Ejército de Guadarrama. Sigue a estas fuerzas un batallón de la Guardia Civil y un batallón de Infantería.

Seguidamente desfilan las tropas a caballo y motorizadas. Va en cabeza el jefe de la división de Caballería, general don Luis Redondo García, con su Estado Mayor y Ayudantes.

A continuación, tres grupos a tres escuadrones y tres escuadrones de armas pesadas; un escuadrón de Ametralladoras de la primera brigada; dos grupos hipomóviles de Artillería, grupo mixto de Zapadores y Transmisiones de la división de Caballería (dos escuadrones).

El desfile de las fuerzas motorizadas es una nota de color, y el público ovaciona a estas fuerzas y a las bandas de trompetas, que lucen sus habilidades.

Poco después desfila la segunda brigada de Caballería motorizada, a cuyo frente va el general don Luis de Merlo y Castro. La compone tres grupos a tres escuadrones cada uno, escuadrón de Ambulancias y escuadrón mixto de Zapadores y Transmisiones.

Tras un pequeño intervalo, desfila la Artillería y los servicios motorizados y unidades acorazadas. Va al frente de ellos el comandante general de Artillería, señor Díaz Varela. Lo componen dos grupos de tres regimientos



de cañones, un grupo de fonocalizadores, dos grupos a tres baterías de cañones, un grupo de proyectores y fonocalizadores y un grupo de cañones automáticos y compañía de Transmisiones, unos y baterías de proyectores.

Seguidamente el general jefe de la segunda brigada de Caballería, don José Martínez Eparza, desfila al frente de otros servicios motorizados, compuestos de una compañía del regimiento de Transmisiones del Ejército, una sección de Transportes, del grupo automóvil, compañías de Intendencia, autoambulancia, estufas, duchas de Sanidad y Farmacia divisionaria.

Por último, desfilan las unidades acorazadas, compuestas de un batallón de motocicletas, dos compañías y una sección de Transporte del regimiento de Carros y finalmente el grupo de Dragones.

Se destacó que este año se ha notado en el noveno desfile de la Victoria más abundancia de fuerzas motorizadas, siendo escaso, en cambio, el desfile de unidades a pie.

La muchedumbre en la plaza de Oriente

Terminado el desfile militar, una inmensa muchedumbre siguió a la escolta del cortejo, formándose una grandiosa manifestación que aumentó conforme llegaba al Palacio de Oriente. El público continuó afuyendo constantemente, y a la una y media el espectáculo de la amplia plaza era magnífico, por hallarse totalmente repleta, así como todas las calzadas y jardines.

A las dos menos cuarto, ante el clamor incesante de la multitud y los gritos patrióticos, apareció el Caudillo en el balcón principal del Palacio, saludando sonriente. A los diez minutos volvió a presentarse en el balcón, expresando su saludo con un apretón de manos. A las dos volvió a asomarse, y, después de permanecer varios minutos escuchando los himnos y las vivas que se daban, pronunció las siguientes palabras:

Palabras pronunciadas por Su Excelencia el Jefe del Estado

"ESPAÑOLES: SOLO DOS PALABRAS PARA AGRADECER VUESTRO ENTUSIASMO, ESTE ENTUSIASMO VIRIL QUE CILIA Y QUE VIGILA NUESTRA VICTORIA. ¡ARRIBA ESPAÑA! ¡VIVA ESPAÑA!" (Grande ovación.)

Seguidamente se retiró a las habitaciones interiores para presidir la comida que, como en años anteriores, se celebra en el Palacio Nacional, a la que asisten el Gobierno y autoridades.

La manifestación se disolvió pacíficamente, continuando sin interrupción los gritos de "¡Franco, Franco, Franco!" "¡Arriba España!" "¡Viva España!" "¡Rusia, no!" y "¡Franco, sí!"

